

LAS GUERRAS DEL TULUMAYO Y LAS TRANSFORMACIONES DEL PODER LOCAL EN EL MARCO DE LA GUERRA CONTRASUBVERSIVA EN CONCEPCIÓN, JUNÍN

Juan Carlos Guerrero¹

En poco más de dos décadas, el orden social y político en el campo fue modificado una y otra vez, en el intento por edificar sobre sus escombros un orden cualitativamente diferente del anterior. La primera vez fue con los reformistas militares (1968-1975) encabezados por el general Juan Velasco Alvarado, y la segunda con los dinamitazos y metralla de Sendero Luminoso. Aunque ambos actores fracasaron en sus intentos, sus esfuerzos desataron inéditos procesos sociales. En el primer caso provocaron la profunda democratización social, y en el segundo permitieron el surgimiento de un nuevo e inesperado actor político y social: las rondas campesinas contrasubversivas.

Una vez que la violencia política había cesado gracias a la acción conjunta de las rondas y de las Fuerzas Armadas, se inició un lento proceso de reconstrucción del orden social y político, impulsado en muchos casos por las rondas campesinas en un contexto de marcada práctica antipolítica del gobierno de Alberto Fujimori. Así, es pertinente interrogarse por el nuevo escenario político que va emergiendo en la posguerra. ¿Cómo se organiza actualmente el poder en el campo? ¿Qué formas institucionales adquiere? ¿Sobre qué fuentes descansa su legitimidad? Asimismo, resulta necesario preguntarse por el papel que cumplen las rondas campesinas y el Estado en dicho proceso.

1 . Agradezco los comentarios de Pedro Roel Mendizábal. Asimismo, la amistad y confianza de los dirigentes ronderos, comuneros y autoridades locales del Tulumayo cuyos testimonios aparecen en este trabajo.

Este trabajo tiene por objeto analizar el vacío de representación existente entre el Estado y la sociedad rural en el Perú durante los años noventa, al concluir la violencia política. En los años ochenta esta fue responsable de la desaparición de las representaciones políticas libremente elegidas, tanto por la acción de Sendero Luminoso (que las eliminó o ahuyentó) cuanto por la del fujimorismo, que las reemplazó por funcionarios serviles al gobierno pero que no tenían vínculo alguno con la sociedad rural. Conocer las formas como se ha reconfigurado el poder político en tales condiciones ayudará a proponer alternativas que contribuyan a subsanar el vacío de representación existente hoy.

Nuestra investigación siguió algunas hipótesis, relativas al comportamiento del campesinado y del Estado durante el período a tratar:

1. El comportamiento de la población rural en el proceso de la violencia se explica por su adaptación a fuerzas externas que la han colocado en una situación límite; pero esta adaptación también ha sido el recurso para solucionar ciertas necesidades y reivindicaciones por medio de la creación de un orden efectivo y el acceso a bienes y derechos. Son intentos de una población consciente de su marginalidad dentro de una sociedad mayor.

El marco de la guerra demuestra la ambigüedad de la actitud campesina, sucesivamente organizada por Sendero Luminoso y luego rindiendo cuentas a las fuerzas del orden, en la medida en que estos agentes no los presionen en exceso. Se ha hablado en estos casos de “adaptación en resistencia” de la población frente a actores tan impositivos. En cambio, nosotros vemos también interés de la población por participar activamente en la sociedad mayor, aceptando en cierto grado los términos en que esta es formulada y realizada, con miras a superar la marginación y pobreza en que se encuentran sumidos y a conquistar derechos largo tiempo negados. Este mismo interés es parte fundamental del prestigio de las autoridades (comunal, política, municipal y rondera) en la medida en que estas sepan mediar con mayor éxito ante los poderes regional y estatal.

Esto significaría que no hay una discusión aparente de los principios del gobierno supralocal al cual rinden cuentas. Pero dos razones pueden explicar esta ausencia. Primero, el carácter autoritario de Sendero Luminoso y de las Fuerzas Armadas, que impedirían cualquier

cuestionamiento. Segundo, algunos principios del discurso de ambos actores (reivindicación social en Sendero Luminoso, patriotismo en el caso de las Fuerzas Armadas) son compartidos por la población, aunque esta los interprete o los practique de manera muy distinta.

2. Con la guerra, y en las zonas afectadas por ella, el Estado se relacionará con la población rural a través del Ejército. Este se convertirá en el único referente estatal de la población, que privilegia además una relación directa con la población rural local.

3. La organización de las rondas campesinas, como respuesta de la población rural a Sendero Luminoso, será mediatizada por la presencia militar. Las rondas contrasubversivas son el medio que facilita la relación Fuerzas Armadas-población campesina, consustancial a su oficialización. El Estado les reservará el papel de fuerzas contrasubversivas destinadas a la lucha frontal contra los insurgentes y al control social, labores en las que mostrarán efectividad. La dependencia del Ejército será una de las constantes de aquella relación, aunque esta condición irá modificándose en la medida en que la lucha contra Sendero Luminoso va siendo ganada, y también varía según la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.

4. La naturaleza del poder local dependerá de la relación que tengan los actores políticos en el nivel del Estado, de la región y de la localidad, entre sí y con la población rural.

Internamente, la población delega a sus autoridades el poder de organizar y disciplinar, y de coordinar con la población local. Su prestigio estará dado por las obras que hayan nacido en su gestión y por su respeto de ciertas reglas sancionadas por la sociedad rural. Pero el marco de la guerra y, después, la manera diferenciada como el Estado ha impulsado las formas de gobierno local, ha cambiado la configuración del poder local, que ha pasado de ser autoridad comunal a rondera y municipal, cada una con criterios diferentes de organización que inevitablemente afectarán la configuración de la sociedad local.

Las rondas suponen un nuevo problema, en tanto organizaciones del campesinado con vínculos más directos con el aparato del Estado y sin mediación de autoridades locales o regionales. A la efectividad de las rondas para combatir a Sendero Luminoso y para organizar y disciplinar a la población se sumó el reconocimiento del Estado por

medio de su aparato militar, lo que ayudó a reforzar la identidad de la población como “rondas campesinas”. Ellas rinden periódicamente cuentas de sus operaciones al mando militar, y son reconocidas por un amplio sector de la población como un efectivo sistema de control y administración internos; por este medio se está postulando la necesidad de utilizar esta organización para orientar el desarrollo local. En cambio, las autoridades políticas regionales y locales no consideran a las rondas organizaciones equiparables a las comunidades, y no se les reconoce otro fin que no haya sido la lucha antisubversiva. Es más: cumplido su papel ya no son necesarias, y deberían haber desaparecido.

La restitución de las autoridades políticas (gobernadores, tenientes de gobernadores), comunales y civiles (alcaldes y regidores) constituirá un cambio significativo en la configuración del poder local. Se acentuará la pérdida de legitimidad de las autoridades comunales como intermediarios entre el Estado y la sociedad rural local, puesto que este papel quedará en manos de las autoridades regionales (prefectos y subprefectos). Estas, a su vez, tratarán con la población rural a través de los gobiernos locales distritales, obviamente de orientación política “oficial”. Durante el gobierno de Fujimori no se restablece relación alguna con las autoridades comunales. Entretanto, la organización rondera mantiene el poder que ha conquistado, limitado al nivel local.

En consecuencia, tenemos a una población cuya organización local anterior se ha erosionado hasta desaparecer de hecho (la comunidad campesina), pero cuya organización emergente, nacida en el contexto de una guerra antisubversiva, no es reconocida más que como una patrulla civil. El Estado (incluyendo a sus representantes locales) reconoce a las rondas campesinas el papel de actores sociales pero no el de actores políticos, la representación política de la población rural. De esta manera, al término del régimen fujimorista que los reformó se amplía la brecha entre ambos actores en el escenario a tratar.

LA GUERRA EN LOS ANDES CENTRALES

En Junín, la presencia de Sendero Luminoso no fue tan tardía como harían creer los reportes periodísticos y la escasa literatura sobre la

guerra. Incluso puede rastrearse desde los primeros años de la década de los ochenta, cuando su acción en Ayacucho ya había cobrado notoriedad. Sin embargo, es solo a finales de esta década cuando esta presencia afecta profundamente la economía y la política de la región. En concreto, la acción de Sendero Luminoso y, secundariamente, la del Ejército y la del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) contra la economía de la región y la sociedad rural cobra varias víctimas, y la destrucción brutal de infraestructura de una región considerada de las más desarrolladas e integradas de la zona andina.

Desde mediados de los ochenta Sendero Luminoso desenvuelve una importante acción en todos los frentes donde actuaba simultáneamente, buscando exacerbar y capitalizar las contradicciones sociales. Sin un sólido trabajo político en “el seno de las masas”, ni en el campo ni en la ciudad, esta deficiencia trató de compensarse con el despliegue incesante de esfuerzos por reivindicar y resolver las demandas más sentidas por la población, para provocar su simpatía. Su asentamiento en el departamento siguió diferentes caminos y ritmos. Actuó de manera simultánea en la ciudad y en el campo. En la ciudad, el trabajo político militar se concentró en la Universidad Nacional del Centro y en los principales asentamientos humanos que rodean a la ciudad capital de Huancayo, así como en las más importantes organizaciones populares urbanas.

En el campo realizó trabajo partidario en las comunidades campesinas de los valles y de las alturas, con mayor o menor énfasis según su ubicación geopolítica y la etapa de desarrollo de la “guerra popular” en que se consideraba estaban los poblados². También se concentró en los principales asientos mineros ubicados sobre todo en las provincias de Yauli y Tarma, intimidando y en algunos casos asesinando a dirigentes mineros de manera constante durante los años 1987-1988, panorama que se agravó por la presencia de grupos paramilitares y de las propias Fuerzas Armadas y Policiales que hostilizaban de la misma manera a las organizaciones de base (Manrique 1989).

2. En el campo, las reiteradas acciones de sabotajes y ataques contra las Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS) y hostigamiento del personal que laboraba allí fueron otras de las constantes de Sendero Luminoso. El caso más publicitado y mejor conocido fue la destrucción de la SAIS Cahuide en 1989.

La destrucción del “viejo poder”, encarnado en los representantes e instituciones estatales, era parte de la construcción del “nuevo poder” –literalmente sobre los escombros del primero–. La “demolición del viejo Estado” se realizaba mediante una campaña de amenazas, ataques, hostigamiento y asesinatos contra las autoridades políticas (prefectos, subprefectos, gobernadores y tenientes de gobernadores), municipales (alcaldes y regidores), comunales y las Fuerzas Policiales; más el sabotaje y destrucción de infraestructura pública estatal. La consecuencia inmediata de esta campaña fue la desestructuración de toda forma de organización comunal y la destrucción de toda autoridad política. En su reemplazo se crearon organizaciones de “nuevo tipo” u “organismos generados”, circunscritos al ámbito territorial y administrativo de un Comité Popular, célula básica del “nuevo poder”. El conjunto de Comités Populares, a su vez, formaba una Base de Apoyo³. En los hechos, y durante los últimos años de la década de los ochenta, Sendero edificó su poder en los valles de los ríos Tulumayo, Canipaco y Cunas (IDL 1990, 1991, 1992; Manrique 1989).

Ante el incremento del número de atentados y víctimas por acción de Sendero Luminoso y el MRTA, el día 6 de noviembre de 1988 el gobierno de Alan García decretó el estado de emergencia en todas las provincias y distritos de Junín. El general del Ejército Manuel Delgado Rojas fue designado por García como jefe del Comando Político Militar, a propuesta del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Una vez declarado el estado de emergencia y habiendo asumido el Ejército el control político militar del departamento, las amenazas, el secuestro, las torturas de los detenidos, los asesinatos extrajudiciales y las desapariciones de personas se convirtieron en parte de la vida cotidiana. Por señalar un solo ejemplo, el número de personas desaparecidas por manos de las Fuerzas Armadas y Policiales fue de ciento setenta y nueve (Defensoría del Pueblo 2000).

En 1989, como parte de las modificaciones que venían produciéndose en la estrategia contrainsurgente, las Fuerzas Armadas con-

3. De acuerdo con Tapia, quien cita algunas cifras del propio Abimael Guzmán, dentro del ámbito del Comité Regional Centro se habían organizado, hasta mediados de 1990, ciento treinta y ocho Comités Populares y cinco Bases de Apoyo (Tapia 1997: 85-105).

sideraron como un elemento central de ella la participación de la población civil en la lucha contra la subversión. La organización de la población civil para su autodefensa formaba parte de la estrategia contrainsurgente implementada por las Fuerzas Armadas en Ayacucho desde 1983. Aquella continuó con altibajos durante los años siguientes. En el campo, esa participación se haría a través de la organización de la población rural para su propia defensa. Esta, efectivamente, se venía llevando a cabo en algunas zonas declaradas en emergencia, como Ayacucho desde 1983, con altibajos y sin contar con el apoyo gubernamental. Desde este momento, en cambio, contarán con el aval del gobierno de García (IDL 1990; Tapia 1997).

Una vez logrado esto, el Ejército incentivó y auspició la organización de la población rural. De esta manera creó rondas donde no existían, apoyó a las ya constituidas y reactivó las que se encontraban inactivas. En muchos casos instruyó a los ronderos en elementales tácticas militares y les entregó las primeras escopetas para su propia defensa. Pero esta entrega de armas no fue masiva sino selectiva y limitada, en cantidad y calidad. De particular significación fue la ceremonia de entrega de armas que el propio García hizo a las rondas contrasubversivas del valle del río Apurímac, autodenominadas Comités de Defensa Civil Antisubversivos (DECAS) en diciembre de 1989. La entrega de armas provocó un encendido debate entre algunos sectores sociales como las Fuerzas Armadas, las ONG de derechos humanos, los partidos políticos y diarios de circulación nacional (IDL 1990).

En consonancia con la directiva gubernamental, el general Delgado Rojas se preocupó por la centralización de las rondas contrasubversivas. A mediados de julio de 1990 el Comando Político Militar organizó el I Congreso Regional de Rondas en Bellavista, distrito de Jarpa (provincia de Chupaca). En el congreso participaron delegados de los valles del Cunas, el Tulumayo, el Pichis y el Palcazú (estos dos últimos ubicados en la selva de Pasco). Se abordó algunos temas relacionados con la estrategia contrainsurgente y el papel que las rondas campesinas tenían asignado en ella, es decir, única y exclusivamente de fuerzas contrasubversivas. Por último, el Ejército ordenó a los ronderos que organizaran rondas en aquellas comunidades donde no las había y les advirtió que si algunas comunidades se resistían a la

formación de rondas serían consideradas como “zonas rojas”, por lo que debían atenerse a las consecuencias que ello implicaba. A mediados de diciembre el Comando Político Militar convocó otro congreso, realizado en la provincia de Concepción, cuyo resultado fue la formación de la Federación Regional de Rondas del Centro y la elección de su primera Junta Directiva. Esta fue ocasión para que los dirigentes de las rondas reafirmaran su lealtad y compromiso con el Ejército, y para que solicitaran, además, más ayuda para su lucha contra Sendero Luminoso (IDL 1991).

En suma, la presencia militar significó una represión mayor y la formación de rondas campesinas contrasubversivas, pero no siguió el mismo tipo de política que en Ayacucho. En primer lugar, la represión no optó por la modalidad del arrasamiento indiscriminado de comunidades sino por las desapariciones y asesinatos selectivos. En segundo lugar, si bien existen diferentes versiones sobre la formación de las rondas campesinas contrasubversivas —en unos casos se habla de la formación compulsiva a manos de los militares; en otros las organizaciones ronderas reivindican su formación autónoma—, la realidad es que ambos factores tuvieron importancia desigual en cada microrregión y localidad. En comparación con el caso ayacuchano, este proceso es tardío y se produce cuando las Fuerzas Armadas estaban dejando la ejecución del primer frente de guerra a los campesinos y comuneros, más por incapacidad para luchar contra los grupos alzados en armas que por interés en delegar poder y autoridad al campesinado organizado para su defensa.

LOS TIEMPOS DE PAZ (1980-1986)

En 1980, con el regreso de la democracia, el país inaugura una nueva etapa en su historia. El poder pasaba a los civiles después de doce años de gobierno militar. Las normas, reglas y procedimientos democráticos volvían a ser los ejes de la vida política nacional. Así, las elecciones para elegir a las autoridades municipales concertaron las expectativas de la población de cada departamento, provincia y distrito. Las poblaciones de Comas, Cochabamba y Mariscal Castilla no fueron la excepción.

Las Juntas Vecinales elegidas por los militares, que cumplían las funciones de las alcaldías, dejaban paso a las novísimas autoridades locales elegidas en sendos procesos electorales. El proceso electoral en Cochabamba se llevó a cabo en noviembre de 1980, y resultó ganador el profesor Alfonso Meza, militante de Acción Popular. “Como era profesor se pensaba que iba a contribuir al desarrollo de la comunidad”, tanto o más que el Consejo de Administración y Vigilancia (CAV). Una vez investido de la autoridad municipal, sus relaciones con el CAV y la población no fueron las mejores, y se embarcó en un protagonismo desmesurado que lo llevó a desconocer a las autoridades comunales y a pretender asumir sus funciones. La competencia resultante produjo una duplicidad de funciones entre instituciones contrapuestas, con lo que se estancó el deseado “desarrollo del pueblo”. El intento fracasado del alcalde de desplazar al CAV del ejercicio de la autoridad en el distrito provocó el inmediato distanciamiento de los dirigentes comunales y de la población de la autoridad municipal. Sin el apoyo de estos y sin capacidad de gasto para la ejecución de cualquier obra, su gestión pasó desapercibida para el conjunto de la población. En la memoria de los comuneros quedan como único recuerdo “los problemas que trajo a la población”.

Hasta aquel momento, el liderazgo en el distrito estaba en manos del CAV, dirigido por Fortunato Olivera, “un comunero calificado y activo”, alcalde durante el gobierno militar, además de comerciante. Olivera tenía una buena posición económica, la que contribuyó a que la población, a la hora de elegir a las autoridades comunales, pensara en él: “la gente decía... como tiene recursos, él puede recibir a las autoridades, entonces puede gestionar obras”; “ellos eran la máxima autoridad de la época”. El CAV representaba a la comunidad ante todo tipo de autoridades, aunque no intervenía de manera directa en la elección de las autoridades políticas, municipales ni judiciales (gobernador y teniente de gobernador, agente municipal y juez de paz respectivamente) de la localidad. Se encargaba, entre otras cosas, de la obtención y gestión de algún bien y servicios ante las autoridades estatales competentes y de la realización de alguna obra para el beneficio de la comunidad. Además, estaba al pendiente de todos los problemas relacionados con el uso y posesión de las tierras comunales y de la resolución de los conflictos que se presentaran. Su

legitimidad ante la población estaba relacionada de manera directa con la posibilidad de “realizar obras” en beneficio de la comunidad.

En noviembre de 1983 son elegidas las nuevas autoridades ediles del distrito para el período 1984-1986. Se elige a otro militante de Acción Popular, Julio Maraví, quien no tenía experiencia como autoridad política comunal, lo que no fue visto en esta ocasión como un inconveniente para la población: “No tenía que ver mucho la política, sino la persona... La gente vota por él, por su conducta, por su formación”; aunque la fuente de legitimación de cualquier autoridad en este período es el hecho de “hacer obras” o la promesa de realizarlas. La ideología política no tiene un peso e influencia específica. “Él vivía en Concepción... Un hombre muy inquieto, muy metido [...] entonces como toda la vida tenemos problemas con la carretera... él sabía de esas cosas”. Maraví trabajaba en Cooperación Popular, cuya función consistía en brindar una serie de servicios, como el de apoyar la construcción de carreteras.

Con esta experiencia previa, el entonces candidato Maraví plantea un proyecto relacionado con la construcción y el mantenimiento de la carretera. De esa manera la población percibe que “el señor está preocupándose”. Su propuesta empata con una demanda irresuelta de la población de Cochas⁴. Además, con “lo que sabe va a trabajar mejor y de hecho lo apoyamos”. Desgraciadamente, la única obra realizada en la gestión del alcalde Maraví fue el mercado; no se hizo la carretera.

En tanto, en 1982 Fortunato Olivera es reemplazado por Pedro Huánuco. Antiguo agente municipal, bajo su conducción la Junta Directiva de la comunidad cobró nuevos bríos, y sus esfuerzos —entre los que destacan el empuje y empeño de Huánuco para gestionar y realizar obras— fueron reconocidos y coronados con su reelección para el siguiente período. Hábil político, aprovechó cuanta oportunidad se le presentaba para buscar algún beneficio para la población; su participación en los Rimanakuy, organizados por el gobierno aprista, le permitió conseguir los fondos necesarios para la construcción del

4. La construcción y el mantenimiento de la carretera que une a Comas, Cochas y Mariscal Castilla fue la oferta electoral de Acción Popular. En los tres distritos, sus candidatas a la alcaldía ganan las elecciones.

local comunal. La primera planta se inauguró en su gestión, y se continuó la obra en los años siguientes⁵.

Así, la Junta Directiva Comunal cobró auge y presencia. Las pequeñas obras que lograba gestionar facilitaban su legitimación ante los ojos de sus conpoblanos, relegando a la alcaldía a un segundo plano. “El máximo en autoridad era el presidente de la comunidad... los comuneros eran disciplinados, obedientes [...] La organización comunal era lo máximo”. Hasta 1986 permaneció en este favor y el respeto de los acuerdos comunales. “La palabra era ley. Si no se acababa... al calabozo”, o los castigos físicos –que no eran sino ciertos ejercicios físicos ejecutados hasta el agotamiento–. Cuando las autoridades comunales acordaban una sanción, el encargado de velar por su cumplimiento era el fiscal, mientras que el ejecutor era, o bien el gobernador, o el teniente de gobernador.

Hasta ese momento el municipio no tenía muchos recursos económicos, salvo los que buenamente podía recaudar de los contribuyentes. Con tan pocos recursos se propicia en los hechos una división de tareas entre las autoridades comunales y municipales: la búsqueda de financiamiento para las obras en beneficio de la comunidad sería asumida por la autoridad comunal, mientras el alcalde solo se dedicaría al cumplimiento de sus funciones.

En 1986 Cecilio Muñoz fue elegido como presidente de la Junta Directiva Comunal. Él, como Olivera, había sido autoridad municipal durante la época del gobierno militar. “Bien humilde y trabajador, no tuvo problemas con el pueblo. Trabajó de acuerdo con su capacidad. Concluyó la luz, plantó los postes y los cables. Con él se llegó a tener luz.”

En las elecciones municipales de 1986 se produce un cambio importante en la participación política de la población: la incorporación de pobladores de los anexos y barrios en las listas de candidatos al municipio. En las dos elecciones municipales anteriores, las listas estaban integradas casi exclusivamente por pobladores de la capital del distrito. En esta ocasión, Acción Popular, el APRA y alguno que otro movimiento independiente incluyen en sus listas a pobladores residentes fuera de la capital de Cochabamba. Este cambio de actitud de las

5. La obra actual es concluida bajo la gestión de Cecilio Llanos.

organizaciones políticas es muy bien visto por la población, dado que “se sintieron que participaban, que tomaban parte”. Desde entonces, tanto los grupos independientes cuanto los partidos políticos se disputaban por incorporar en sus listas a “los que tenían más convicciones y eran líderes en sus anexos, en sus barrios”. “Los hombres más conociditos... Si presentas una lista para el municipio distrital sin contar con gente de los anexos, no ganas.” Rutina que continúa hoy en día.

Las elecciones municipales de 1986 fueron ganadas por Braulio Gonzales, militante del APRA. Durante los pocos meses de su gestión al frente del municipio se abrieron zanjas para la construcción de un canal y se llevaron tubos para la instalación de agua y desagüe. Pero a mediados de ese año desapareció, presumiblemente detenido por efectivos militares.

Luego de un recorrido de escasos seis años, se dibuja en Cochas un nuevo escenario. Se constata que hay una reconfiguración del poder local a partir de una diferenciación económica y de la experiencia previa en tanto funcionarios del gobierno militar. Efectivamente, en los ochenta ocurre el retiro del gobierno militar, lo que obligó a la readaptación del funcionariado estatal más directamente vinculado con la población, es decir, aquellos que hacían las veces de alcaldes y regidores. Sin mucho peso político en la localidad y fuera de ella, se convierten en núcleos dirigentes junto a otros sectores sociales diferenciados del distrito, que sí tienen vínculos estructurados con la población local: las autoridades comunales.

En cuanto al Estado, su presencia es débil, su vínculo con la sociedad local es tenue y se circunscribe a la ejecución de alguno u otro programa dirigido a la construcción de infraestructura social. Quizá esto explique en parte que los núcleos dirigentes busquen una relación directa con él y obvien la relación con las autoridades políticas regionales (prefecto, subprefecto y gobernadores). Es más: desde los ochenta el Estado va a perder interés en lo que esté ocurriendo en el campo. Esta circunstancia favorece que la población pueda tener una parcela de poder.

El poder de aquel núcleo dirigente se traduce en la capacidad de convocatoria, en la mejor articulación de intereses, en la interlocución con el Estado, que a su vez se expresa en logros, en las concesiones en bienes y para obras. Así, “el hacer obras” se convierte en una de las

fuentes de su legitimidad. Esto propicia la gestación de un núcleo dirigente formado por anteriores funcionarios del gobierno militar, que utiliza los mecanismos que ha aprendido en esta gestión; las normas, valores y procedimientos democráticos se van aprendiendo sobre la marcha en la experiencia de la gestión comunal. Un núcleo de poder que apenas estaba estructurándose, y cuyo proceso es detenido abruptamente por Sendero Luminoso en 1987.

La guerra en el Tulumayo

La cuenca del Tulumayo comprende a los distritos de Comas, Cochas y Mariscal Castilla, ubicados todos en la provincia de Concepción. Sendero Luminoso sentó sus reales en la zona desde fines de 1987 hasta los primeros meses de 1990, cuando fue desalojado por las rondas campesinas del lugar. El primer ataque de sus columnas se produjo a mediados de 1987, y en los meses siguientes estos se incrementaron dramáticamente. En Comas, una columna maoísta atacó el puesto de la Policía Nacional. Los policías abandonaron el lugar, con lo cual dejaron literalmente el campo libre a Sendero. En poco más de dos años de presencia y asentamiento en la cuenca, las columnas maoístas organizaron a las comunidades en Comités Populares y nombraron delegados o “comisarios” a los comuneros más jóvenes y con ascendencia y a algunas ex autoridades comunales; realizaron acciones de propaganda, hostigamiento, destrucción de infraestructura pública y privada, bloqueo de carreteras y aniquilamiento de elementos contrarios a su causa, es decir, de autoridades comunales, municipales, judiciales y políticas o pobladores, muertos generalmente en ataques sorpresa o en ejecuciones públicas a las que llamaban “juicios populares”.

TIEMPOS DE GUERRA EN DOS ACTOS (1987-1995)

PRIMER ACTO: LA PRESENCIA DE SENDERO LUMINOSO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PODER (1987-1990)

El día 15 de setiembre de 1987 un auto rojo se estacionó a media cuadra de la plaza de Cochas. En pocos segundos unos hombres ba-

jaron del auto y se colocaron en lugares estratégicos del pueblo. Otros se dirigieron inmediatamente a la plaza: “No teníamos la menor idea de quiénes eran cuando llegaron”. Muy bien armados y mostrando coordinación en cada una de sus acciones, tomaron la capital del distrito.

En medio de la plaza, la gente comenzaba a reunirse sorprendida por los acontecimientos. En unos minutos, el que parecía dirigir el operativo tomaba la palabra, mientras otros militantes sacaban a las personas que se habían quedado en sus casas. Con voz de mando, gritaban: “Compañera, compañero, todos van a la reunión; chico, grande, todos”. En tanto, otros militantes procedían a quemar el local municipal, la gobernación y la carceleta. En medio del fuego que consumía los locales, lanzaron sus arengas.

No fueron más de veinte minutos de discurso en el que se intercaban vítores a la guerra popular, al PCP y al Presidente Gonzalo y las amenazas contra todo tipo de autoridad política local. De inmediato solicitaron que las autoridades renunciaran a sus cargos, en particular el alcalde, los regidores, el juez de paz, el gobernador y los tenientes de gobernadores. “Si no renuncian, ya saben lo que pasará.” Las autoridades comunales no fueron mencionadas en esta ocasión, quizá por la legitimidad alcanzada ante la población durante sus sucesivas gestiones. Además de señalar de manera reiterada que “Estamos mejor armados que el Ejército”. En verdad, para aquel momento los hombres de Sendero Luminoso se presentaron con armamento de guerra y mostraron mucha coordinación a la hora de ejecutar acciones. “Aquella idea nos quedó durante casi un par de años: 1988, 1989.”

Antes de retirarse, el orador dijo a la población: “Ahora viene el Ejército y los van a presionar. Tienen que escapar”. “Nadie ha visto nada y nadie se queda acá.” Inmediatamente se retiraron del lugar dando vivas a la “guerra popular” y recordando que “el partido tiene mil ojos y mil oídos”. Entre las palabras y los hechos de aquella situación guardados en la memoria colectiva quedan los adjetivos lanzados contra Alan García: “perro, lacayo, caballo loco...”, y el comportamiento de los integrantes de la columna: “Todos eran muy violentos”.

Todo empezó a las 8 de la mañana y duró poco más de una hora. Inmediatamente abordaron el mismo auto y se desplazaron con rumbo a Comas⁶. “Todo quedó desolado.” “No sabíamos lo que estaba ocurriendo.” En medio del desconcierto general, los pobladores comenzaron a interrogarse por su futuro: “¿Quiénes son...? Son demonios... ¿todas nuestras casas quemarán?”, repetían algunas pobladoras. Otros decían, “¿por qué nos dirán compañeros? ¿Qué cosa será eso?”.

Sendero Luminoso vuelve en diciembre de ese mismo año. A partir de ese mes su presencia se hace ostensible en Cochas y en los distritos aledaños. A mediados de diciembre, una columna muy bien armada y organizada se presenta en Cochas. Reúne a la población y la invita a participar en la “guerra popular”. Desde ese momento, y durante los meses siguientes, la que desde entonces sería conocida como la Fuerza Principal recorrería una y otra vez la cuenca del Tulumayo, apoyando la construcción del nuevo poder en Comas, Cochas y Mariscal Castilla.

Los meses siguientes (de enero a marzo de 1988) fueron de intensa labor de concienciación y construcción del “nuevo poder”. Usualmente de noche, los militantes de Sendero Luminoso bajaban al pueblo e invitaban a algunos comuneros a escuchar las charlas de la organización en las Escuelas Populares. Los militantes de Sendero Luminoso venían generalmente con el rostro cubierto con pasamontañas. No se podía negar esa invitación. Ya para esos meses se había nombrado a algunos mandos locales, el logístico y el militar; además de haber constituido organismos generados como el Movimiento Femenino Popular, el Movimiento Juvenil y el Movimiento de Niños Pioneros.

El paso de la Fuerza Principal por las comunidades del Tulumayo se volvió frecuente. Unas veces transitaban cien hombres, otras treinta o cuarenta. Portaban armas de guerra, muy bien disciplinados y derrochando entusiasmo ante la inminente victoria de la “guerra popular”. “Ellos decían que, ‘ya estamos ganando, avanzando; estamos rodeando [la ciudad de Lima]; si todos salimos en un ratito ya terminamos’ ”. En ese ir y venir de la Fuerza Principal, a la par que las

6. Una vez ahí, desplegaron el mismo tipo de acción que en Cochas. En esta ocasión asesinaron al gobernador y a dos personas más.

Escuelas Populares que se llevaban a cabo de manera intensa en las noches, el “nuevo poder” se organizaba vertiginosamente. Se designó “delegados” o “mandos” entre aquellos lugareños que tomaron parte en las Escuelas Populares. En muchas ocasiones, muchos de los delegados encargados fueron elegidos sin contar con su anuencia: “Tú, tú y tú serán los responsables de tal tarea”.

De inmediato se organizó militarmente a la población. Los pobladores que se quedaron en el lugar fueron distribuidos en pelotones por los mandos locales. La organización militar imperaba sobre todo lo demás, con la población sujeta al permanente control de los mandos político y militar de la Fuerza Principal, sin descuidar detalle alguno. Los mandos locales daban cuenta a la Fuerza Principal, regularmente, de todo lo acontecido en su ausencia.

La instrucción militar y política era parte de la vida cotidiana. El mando militar se encargaba del entrenamiento propiamente militar de la población: ataques, emboscadas, camuflaje, preparación de explosivos caseros, manejo de dinamita, uso de armas, etcétera. El mando político se encargaba de la enseñanza del “pensamiento Gonzalo”, del marxismo-leninismo-maoísmo, de los cantos e himnos del partido y de la cabal y absoluta “sujeción al Presidente Gonzalo”.

A las mujeres, organizadas en el Movimiento Femenino Popular, además de participar activamente en el entrenamiento militar, se les encargó la tarea de tejer chompas, pasamontañas o medias para los integrantes de la Fuerza Principal, y, en general, se las responsabilizó de la preparación de los alimentos.

Cada “organismo generado” contaba con un mando militar, un mando político y un mando logístico. Cada uno de ellos se relacionaba con sus similares de la Fuerza Principal. El mando militar de la Fuerza Local daba cuenta al mando militar de la Fuerza Principal, y este era el encargado de ejecutar las sanciones cuando algún poblador cometía alguna falta. La falta más leve se sancionaba con el corte de cabello; la más grave (“hablar mal del partido”, por ejemplo), con la muerte. Estas ejecuciones eran llevadas a cabo generalmente por integrantes de la Fuerza Principal. El rapado del cabello iba precedido de una “autocrítica” sin contemplación: palabras y frases aprendidas para dicha ocasión, repetidas tal y como los integrantes de la

Fuerza Principal se las habían enseñado. Luego, declarar ante la comunidad reunida, con mucha expresividad y elocuencia, la intención de no volver a cometer falta alguna.

La Fuerza Local se comportaba de manera diferente. En muchas ocasiones perdonaba las faltas cometidas por sus paisanos. “Además todos nos conocíamos.” Al contrario, la Fuerza Principal era expeditiva en cuanto a la administración de la muerte. Si esas faltas llegaban a los oídos de la Fuerza Principal, “ya lo mataban, no tenían piedad”.

Poco a poco, durante 1988, los integrantes de la Fuerza Principal fueron considerando a Cochas y los otros distritos como “zona liberada”, donde el partido ejercía poder. “Así, con las muertes, con las matanzas, se incrementó la presencia de la subversión [...] Ya no solo en Cochas, sino en todo el Tulumayo [...] Tú ibas y ya así sin más te decían compañero... todo el mundo te decía así.” Esto precipitó un conjunto vertiginoso de cambios. “Antes, muchos de los que estaban en la Fuerza Principal andaban con pasamontañas. Luego ya no. No tenían ningún problema en caminar con el rostro descubierto [...] Ya todos éramos compañeros [...] La gente de la Fuerza Principal jugaba fulbito con los de la Fuerza Local.” A fines de año se consolida la organización de la población en pelotones, cada uno integrado por veinte personas. Solo en Cochas existían diez pelotones.

Unos meses antes, en agosto, los mandos ordenaron a los comuneros que sembraran lo suficiente para su alimentación. “No hay que dar de comer al Estado caduco”, sentenciaron. En el corto plazo, esta medida traería serios problemas a Sendero Luminoso.

El ocaso del nuevo poder

Desde mediados de 1989 los maoístas comienzan a perder la fuerza y empuje que tan solo unos meses antes los habían caracterizado. La Fuerza Principal seguía recorriendo la cuenca del Tulumayo, pero se notaban visibles modificaciones en su composición y su estado de ánimo. Las municiones escaseaban, la vestimenta ya no era la misma. Ahora la ropa la traían raída. Cuando llegaban a Cochas, el comentario usual era que no habían comido en varios días. Era visible la disminución del número de sus integrantes. Los sucesivos enfrentamientos con las Fuerzas Armadas y Policiales en Satipo y

otras zonas de la selva central ocasionaron numerosas pérdidas de combatientes calificados, entre muertos y heridos. No les quedaba más remedio que recurrir a los integrantes de la Fuerza Local, con ninguna o muy poca experiencia en combate. Por momentos la desesperación cundía entre las filas de la Fuerza Principal. “Ya sintieron su caída, ya estaban desesperados; entonces agarraban a la gente al azar”, e inmediatamente la incorporaban a las acciones militares. “Ya metían a cualquiera... ‘carne de cañón’, decían. Así tenían que ir; obligatoriamente tenían que ir.”

Todo esto se vio unido a la situación caótica que se había generado con la prohibición explícita a los agricultores de sembrar su producto en algunos casos y, en otros, de comerciar con otras comunidades. Otra de las circunstancias que en el corto plazo hizo que la actitud de ciertos sectores del campesinado sometidos cambiara de cierta simpatía a una resistencia activa, tuvo que ver directamente con la siembra y la cosecha y el comercio. En las zonas donde Sendero Luminoso había instaurado de facto sus Comités Populares, ordenó a los comuneros que sembraran lo suficiente para su autoconsumo y la alimentación de sus columnas y prohibió todo tipo de transacción comercial con otras comunidades y sobre todo con las ciudades (Manrique 1989; IDL 1991). El hambre y la desesperación aumentaban entre los pobladores, ya que lo poco que tenían debían entregarlo a los integrantes de la Fuerza Principal. “El hambre crecía día a día.” “Ya se vivió una desesperación caótica, ya no había nada que comer.” En cambio, los integrantes de la Fuerza Principal no pasaban hambre o, en todo caso, no en el mismo nivel que la población. “Ellos qué iban a pasar hambre, si de nosotros vivían... Ellos pedían cualquier cosa y se les tenía que dar.”

Ante tal situación, una respuesta fue la fuga de los pobladores de la “zona liberada”. Incluso, en muchos casos los que eran considerados como los mejores componentes de la Fuerza Local huyeron. La gente empezó a migrar de la manera que fuera, a veces sin llevar nada. “Estabas en dos espacios; o bien huías del Tulumayo o bien aceptabas lo que ellos decían, o bien morías si no aceptabas.” Cuando los subversivos se percataban de lo que pasaba, prohibían la salida con una orden terminante: “Todos se quedan acá”, e inmediatamente colocaban centinelas en lugares estratégicos, con la or-

den de ejecutar inmediatamente a cualquier poblador que transitara por los caminos transportando o no cosas. De la mano con esto, seguían los bloqueos de la carretera. En la noche las columnas marchaban junto a “las masas” para bloquear carreteras y destruir algunos puentes. Esta situación comenzó aproximadamente en julio y se prolongó hasta noviembre de 1989. “La gente comenzaba a murmurar por acá, por allá; ya no aguantaban.” Aquella fue la última cuenta de un rosario de atropellos y abusos de Sendero contra los campesinos y comuneros, que terminaron por romper la leve colaboración inicial.

La destrucción del nuevo poder

Un mes después cundían el hastío y la desesperación entre la población, incluyendo los mandos de la Fuerza Local. La pregunta general era: “¿qué hacemos?”. A mediados de diciembre, entre el 15 y el 20, se reúnen algunos pobladores y antiguas autoridades locales con la intención de organizarse de alguna manera para enfrentar a los subversivos, en la comunidad de Talhuis primero y en la de Mamac después.

A pesar de la reserva, los militantes de Sendero se enteraron de tales reuniones. Los “mil ojos y mil oídos del partido” funcionaron a la perfección. Los mandos de la Fuerza Principal, avisados de este movimiento, ubicaron a los que animaban las reuniones y los asesinaron. “Toda guerra tiene su costo”, y ese fue el costo inicial del levantamiento contra los subversivos. Esa acción no detuvo el avance de la organización para la autodefensa. “Al contrario, nos animó mucho más, nos dio más valor.” “La muerte nos animó para levantarnos más.” Otros pobladores tomaron el lugar de los asesinados, evitando en lo posible ser reconocidos por los militantes de Sendero Luminoso.

En unos pocos días dan forma a la primera organización para la autodefensa en Talhuis. Luego invitan a los pobladores de otros tres pueblos para hacer una sola fuerza y enfrentar a los subversivos, “porque ya están matando a los subversivos; entonces decíamos ‘van a entrar a los pueblos a vengarse. Ahora van a venir a vengarse... van a venir a matarnos... no queda otra que matarlos’”. Entonces se realiza una reunión nocturna con algunos directivos comunales, unas pocas autoridades políticas locales y otros tantos pobladores. En esta re-

unión se acuerda ir a pedir auxilio al Ejército, acantonado en la ciudad de Huancayo. Pero el Ejército denegó tal ayuda: “¿Cómo sabemos que ustedes han cambiado?... Además, ya está declarado zona de emergencia y nosotros no vamos a morir por ustedes”, les dijeron los militares. La desconfianza y el recelo eran palpables y los enviados fueron maltratados. “Ellos [los del Ejército] tenían miedo de que si la comisión de comuneros que fue a pedir ayuda era enviada de Sendero Luminoso y ellos venían... aquí los cancelábamos [ejectábamos]. Además esta zona era roja [...] ¿Qué nos quedaba a nosotros? [...] ¿Defendernos?”.

Esto ocurría en los primeros días de enero de 1990. Regresaron así con la convicción de que del Ejército no recibirían ningún tipo de ayuda, y la certeza de que los subversivos estaban enterados de buena parte de los movimientos y de la organización de los comuneros. En las localidades donde se produjo el primer levantamiento comunero, los que asumieron su conducción dispusieron la inmediata colocación de algunos comuneros como vigías, de la misma manera (y en algunos casos, con las mismas personas) que habían programado los subversivos. La noticia de la organización de los comuneros de Talhuis corrió como reguero de pólvora a lo largo de las comunidades del Tulumayo. Una a una comenzaron a organizar la misma respuesta. Prepararon la defensa sin más armas que herramientas de labranza, hondas o cuchillos. La instrucción militar recibida de los militantes de Sendero Luminoso durante casi dos años ayudó en mucho a la organización de la población. A los pocos días se produce el primer enfrentamiento con una columna de la Fuerza Principal de aproximadamente treinta hombres. Los comuneros de Talhuis y otros pueblos, una vez ubicada la columna, salen a su encuentro. Los subversivos, con armas de guerra, ocasionan la muerte de ocho comuneros. En el ínterin del levantamiento comunero, algunos mandos de las Fuerzas Locales fueron al encuentro de la Fuerza Principal. Otros aprovecharon el momento para huir, pero la mayoría se plegó al alzamiento. Los comuneros de Cochas no se encontraban aún organizados en fuerzas contrasubversivas y fueron presionados para ello por los comuneros de Talhuis: “Por el hambre, la miseria, el abuso, cansados ya, nos organizamos”. Una vez organizados los comuneros, el enfrentamiento con las columnas de la Fuerza Principal estaba a la

orden del día. Los comuneros ubicaron a una columna de aproximadamente veinte hombres en un paraje cercano a Cochas. “Aquella mañana vinieron los comuneros de la otra margen [del río], se convocó con corneta... se fueron al encuentro de los subversivos y se les encontró a los subversivos. Hubo un enfrentamiento. Murieron en él nueve subversivos y dos fueron detenidos, uno de ellos una joven mujer embarazada y un adolescente.” En el acto se les cortó la cabeza a los nueve caídos. Los que lograron escapar fueron encontrados al día siguiente “gracias a que las rondas conocemos todos los lugares, caminos, senderos por los cuales transitan los subversivos”, y esto produjo otro nuevo enfrentamiento en el que resultaron muertos otros cuatro senderistas. Uno es capturado y posteriormente entregado al Ejército. Este fue el último enfrentamiento que hubo entre los pobladores y las columnas de Sendero Luminoso en el Tulumayo. No cabe la menor duda de que el entrenamiento militar cotidiano de los pobladores, recibido de manos de los militantes de Sendero Luminoso, fue paradójicamente muy útil a la hora de enfrentarlos y derrotarlos. “Esas experiencias de cómo camuflarse, cómo atacar al Ejército, cómo emboscarlo... esas experiencias que nos han dado durante meses, las aplicamos nosotros para contrarrestarlos a ellos mismos.” La población, organizada perfectamente en pelotones, llegó al convencimiento de que “para la guerra estamos bien preparados... con esa misma preparación les hemos derrotado rápidamente a los subversivos al toque, sin armas, sin nada”. Y así ocurrió efectivamente. “Ahora ya no tenemos temor...”

SEGUNDO ACTO: LA PRESENCIA DEL EJÉRCITO (1990-1994) Y LA ACTUACIÓN DE LAS RONDAS

Una vez que los comuneros acabaron con los últimos hombres de la otrora todopoderosa Fuerza Principal, fueron al encuentro del Ejército en Huancayo. Los militares recibieron a los comuneros con cierta expectativa, enterados ya de los acontecimientos de los días anteriores. La comitiva, representantes y dirigentes del movimiento llevaban consigo algunas bolsas en las cuales guardaban las cabezas de los maoístas caídos. Cuando fueron recibidos en el despacho de los oficiales del Ejército, dejaron caer las cabezas sobre la mesa que los

separaba. Los militares enmudecieron, presas de desconcierto y estupor. El silencio fue roto con un grito de un oficial: “¡Muy bien! ¡Ustedes sí que son peruanos y están luchando decididamente por la pacificación del país, por la democracia!”. No solo se les alabó, sino que se les instó a dar el ejemplo a otras comunidades aledañas. Del mismo modo, les ofrecieron el respaldo del Estado para su lucha contra la “subversión terrorista”. Por último, manifestaron su interés en coordinar esfuerzos en aras de “la pacificación del país” y les aseguraron que su presencia sería más constante en la región. Los comuneros pidieron que esta presencia fuera constante, para brindarles protección. La muerte de los maoístas y la prueba contundente de ello contribuyeron a que el Ejército disminuyera su desconfianza hacia los pobladores de la “zona roja” del Tulumayo.

Los dirigentes regresaron a sus lugares de origen y tomaron las medidas del caso para rechazar cualquier ofensiva de las columnas de Sendero Luminoso. En alguna forma replicaron la manera en que los maoístas habían organizado a la población del lugar. Cada comunidad campesina se organizaba en un Comité Local. Este podía estar integrado por un número variable de Grupos de Rondas, a la manera de los pelotones senderistas. Cada Grupo de Ronda estaba integrado por un número variable de comuneros. Así, en unos cuantos días las cuarenta y ocho comunidades del Tulumayo se organizaron en sendos Comités Locales sin mayor coordinación entre sí. Como había la necesidad de centralizar las tareas de defensa, en marzo se reúnen delegados de todas las comunidades de la región en una asamblea general. La asamblea acuerda la formación del Comité Central de las Rondas Campesinas del Alto y Bajo Tulumayo. Unos meses después, en julio, elaboran su primer estatuto, en el cual se precisa la forma de organización, atribuciones y sanciones, en treinta y un artículos.

Ese mismo mes el Ejército vuelve a la zona y se encuentra con toda la población organizada en rondas campesinas. Desde ese momento la relación del Estado, a través del Ejército, con la población rural local se hará más estrecha; obviamente, esta cumple un papel subordinado. En lo inmediato, el Ejército ordena a las rondas que se encarguen de la designación de las autoridades: comunales, políticas y municipales. “Dejan al libre albedrío de la población la elección de

sus dirigentes. Ese representante tendrá que coordinar con el Ejército.” A pesar de la designación de tales autoridades, en la práctica sus funciones fueron asumidas plenamente por las rondas. En tanto, continuaron las incursiones esporádicas de las patrullas del Ejército en la región. Antes de la aparición de las rondas las patrullas ingresaban usualmente en las capitales de los distritos y en muy pocas comunidades, sin encontrar por lo general poblador alguno. Esto porque los centinelas daban cuenta de la incursión militar a los mandos militares locales, que ordenaban la retirada de la población hacia lugares previamente señalados. En otras incursiones el Ejército detenía y ejecutaba a algunas personas supuestamente vinculadas a Sendero Luminoso, con la pretensión de aterrorizar de esta manera a la población. Este tipo de incursión disminuyó drásticamente al constituirse las rondas campesinas y cuando estas comenzaron a “rondear”. En otras ocasiones los efectivos militares llegaban a una comunidad y su estancia se reducía a unas pocas horas: “venían en grupos a comer la pachamanca y luego volvían a su cuartel. Tenían miedo”.

La promesa hecha a los comuneros de una presencia permanente y, por ende, de protección estatal, no se cumplió. La novedad consistía, en cambio, en que los ronderos patrullaban la región. Desde inicios de 1990, y en estrecha coordinación con el Ejército, las rondas campesinas recorrían el Tulumayo (sin armas de fuego, por cierto). Tal tarea se organizaba en torno del cumplimiento estricto de un cronograma elaborado de manera conjunta con los efectivos militares. Una vez precisada el área para patrullar, una cantidad de Comités Locales de Rondas marchaba a la zona durante quince días. Concluida la misión, los ronderos retornaban a sus comunidades e inmediatamente sus jefes ponían en conocimiento de los militares lo ocurrido durante esas dos semanas. La planificación de las tareas de defensa hizo posible que cada uno de los Comités Locales patrullara las áreas señaladas. Esta rutina continuó hasta 1998, a pesar de que los militares se retiraron de la zona en 1994, cuando se levanta el estado de emergencia en todo el departamento de Junín y los militares ordenan el cese de las labores de patrullaje.

En julio de 1992, “una vez que ya está todo pacificado”, el Ejército instala una base contrasubversiva en la capital de Comas. Hasta ese momento, y desde los primeros meses de 1990, las rondas se

habían encargado del control del orden interno y de la administración de justicia, con relativa autonomía, asumiendo todas las funciones de las autoridades comunales y políticas locales (gobernadores y tenientes de gobernadores), municipales y de justicia. Para ello contaron con el aval de los militares. Con la presencia del Ejército, el control y las relaciones con las rondas se vuelven más estrechos. La rendición de cuentas de los jefes ronderos ante los oficiales encargados se hará semanalmente en la base.

Una vez que en 1993 el Ejército entrega las escopetas al Comité Central de Rondas Campesinas del Tulumayo, comienza la instrucción propiamente militar. El entrenamiento consiste básicamente en el uso y manejo de armas, prácticas de tiro y adiestramiento físico, y estaba dirigido a jóvenes y adultos. No faltaron los abusos de los militares durante el adiestramiento. “Los militares enseñaban el manejo de armas a los civiles con un carácter militar... tienes que aprender a golpes.” Usualmente, los efectivos del Ejército visitaban las comunidades cada dos semanas para el respectivo entrenamiento, previa coordinación con el Comité Central. En muchos casos los efectivos del Ejército se llevaban a los jóvenes ronderos para que recibieran instrucción en la Base Militar de Comas. La presencia del Ejército se fue volviendo incómoda para la población: “A cada rato nos llamaban para los desfiles, para la preparación militar, manejo de armas... pero nosotros ya sabíamos eso. Nos enseñó, pero si ya sabíamos”. Aunque dicha incomodidad era sobrellevada por el sentimiento de culpa de los ronderos por lo que habían tenido que soportar bajo el orden senderista, lo que se consideró razón suficiente para someterse a su mandato: “Nosotros, un tanto tímidos por lo que había pasado, en el fondo teníamos culpabilidad de pertenecer a la subversión... tenías que humillarte”.

En 1994 los efectivos del Ejército se retiran de la región y con ello se cierra una etapa y se inicia otra, la de la posguerra. Durante esta etapa se llevó a cabo, a escala nacional, una elección presidencial y dos elecciones municipales; en el ámbito local la elección fue de autoridades políticas locales y comunales. Además, en el mediano plazo la legitimidad y el prestigio de las rondas aumentarían.

TIEMPOS DE LA POSGUERRA (1995-2000). LA ERA DE LAS RONDAS CAMPESINAS

En 1992 se llevan a cabo elecciones municipales en medio de un despliegue impresionante de efectivos militares y ronderos ante posibles ataques de las columnas de Sendero Luminoso. La lista de Cambio 90-Nueva Mayoría, encabezada por Félix Refulio, resulta ganadora. Él había sido regidor en el período 1983-1985. Durante los “tiempos de guerra” permaneció en la zona, hecho que contribuyó a que los pobladores votaran por él. Los comuneros lo recuerdan como un agricultor “bien honesto”. Una vez en el municipio construyó algunas obras civiles, y al final de su mandato dejó otras a medio concluir. Su gestión se vio favorecida en mucho por el Fondo de Compensación Municipal (Foncomún), dado en el primer gobierno de Fujimori, que facilitaba la disposición de recursos económicos. La única vez que convocó a la población fue para rendir cuentas de su gestión. “Las cuentas aparecieron claras... cuadró caja.” En ningún momento convocó a las autoridades comunales ni, mucho menos, a los jefes ronderos para realizar algunas obras en beneficio de la población. Ello no fue problema ante los ojos de la comunidad a la hora de reelegirlo por un período más en el municipio.

Efectivamente, en las elecciones de 1995 Refulio vuelve a ganar abrumadoramente. A lo largo de su mandato (1996-1998) concluirá las obras iniciadas durante su gestión anterior. En esta oportunidad el manejo de los recursos municipales no será el mismo que antes. Paradójicamente, la rendición de cuentas, que le sirvió para demostrar su honradez y transparencia ante la comunidad, sería el principal reclamo de sus detractores. Las críticas a su gestión correrán a cargo de los dirigentes de las rondas y en mucho menor medida de las autoridades comunales. La distancia existente entre las autoridades comunales y los jefes ronderos impidió la articulación de una mayor oposición al alcalde.

El distanciamiento entre las autoridades comunales y los dirigentes ronderos se explica en parte por el protagonismo creciente de las rondas en la comunidad, legitimadas en la lucha y derrota de las columnas de Sendero Luminoso. Expeditivas a la hora de resolver cualquier tipo de conflicto, las rondas campesinas fueron asumiendo

poco a poco algunas de las tradicionales funciones de las autoridades comunales, y no solo de ellas sino también de las autoridades políticas locales, con lo cual fueron desplazando a la autoridad comunal. De la mano con este proceso se produce la pérdida de eficacia de las comunidades campesinas en cuanto a su capacidad de intermediación con el Estado para el logro de ciertas demandas de la población. Esta situación es reconocida plenamente por los comuneros: “Un tanto que han perdido fuerza; ya no es el caso de los años ochenta”. Ya no estará en la agenda de las autoridades comunales aquella idea de “desarrollo y progreso del pueblo” que animó el desenvolvimiento de sus pares en las décadas pasadas. En la actualidad los dirigentes ronderos reconocen como únicas tareas de la comunidad el “uso y la administración de las tierras comunales, uso de pastos [y de convocatoria a los comuneros] para las faenas comunales”. Sin embargo, aquel distanciamiento de las autoridades comunales buscará ser atenuado por los dirigentes ronderos, quienes tratan en lo posible de evitar que “cada uno [autoridades comunales y rondas campesinas] viva su vida”.

El alcalde Refulio termina su gestión en medio de acusaciones de malversación de fondos. En las elecciones siguientes, realizadas en 1998, se produce un cambio importante. En ellas compiten los representantes de Vamos Vecino y Renacimiento Andino. Con la experiencia anterior del alcalde fujimorista, era poco probable que ganara el candidato de Vamos Vecino. Así fue. Los pobladores eligieron a Cecilio Muñoz, de la agrupación Renacimiento Andino. Al igual que el alcalde anterior, él también se quedó en Cochas durante el asentamiento de Sendero Luminoso. Su gestión, aún en curso, se caracterizará por la realización de algunas obras de infraestructura básica y por el establecimiento de relaciones con los dirigentes de las rondas campesinas. Sin embargo, sigue con la misma tónica de las anteriores gestiones ediles: no convoca a sus electores ni mucho menos a las autoridades comunales para llevar a cabo tareas que redunden en beneficio de la población.

Desde el retiro del Ejército en 1994 quedó en la población y las autoridades locales la imagen de las rondas como una instancia encargada de velar por el orden interno, la seguridad de los pobladores y la administración de justicia. Una imagen plenamente refrendada por lo que hasta ese momento venían haciendo las rondas campesi-

nas con notable eficacia; a pesar de que muchas de las autoridades regionales, como el prefecto del departamento y el subprefecto de Concepción, les reconocieran solo el papel de ser garantes del orden de la sociedad local.

Es un contexto en el que los militares no dicen a las rondas qué tienen que hacer, más allá de velar por la seguridad de la población, que coincide perfectamente con la visión de las autoridades regionales de considerar a las rondas como meros instrumentos para luchar contra la subversión, y del reconocimiento de otras funciones más allá de las estrictamente contrasubversivas por las autoridades locales (gobernadores y tenientes de gobernadores, alcaldes y autoridades comunales). Las rondas campesinas del Tulumayo van cumpliendo sus funciones: la tradicional, velar por el orden, seguridad y control interno, y otras que fueron asumiendo sobre la marcha. Entre estas, la de la dirección del trabajo comunal, la gestión de proyectos de recuperación infraestructural, la coordinación y gestión de proyectos de desarrollo comunal, la protección ambiental y la administración de justicia. Cuentan con la suficiente legitimidad para convocar a las autoridades municipales y reclamar junto a ellas ante el Estado una mayor atención para la región, como aquella vez en 1999, cuando los dirigentes ronderos y los alcaldes de Cochas, Comas y Mariscal Castilla (estos dos últimos de las filas del fujimorismo) fueron a Lima a pedir audiencia para transmitir sus demandas y requerimientos ante el gobierno y nadie les hizo caso. Esta circunstancia es explicada por los dirigentes ronderos: “Seremos los entenados del Perú. No hay otra razón. Pero sí formamos parte del Estado. ¿O no es así?”.

CONCLUSIONES

El poder local que se instituye en el campo durante y después del fenómeno de la violencia política no es el simple resultado de la decisión autónoma de las poblaciones. Es el resultado de una correlación entre los actores locales y de estos con estructuras regionales y con el mismo Estado. La historia descrita aquí ha seguido las singladuras por las que estas relaciones han pasado, del gobierno comunal y regional al de Sendero Luminoso, de éste al de la ronda y las

Fuerzas Armadas, para volver al relativo abandono del gobierno local rural a favor de los poderes políticos regionales.

En el caso que nos ocupa, una organización “originaria” como la comunidad campesina basa su efectividad en el cumplimiento de ciertas reglas sancionadas por la sociedad y sobre todo en el logro de ciertos beneficios en la infraestructura, a partir de la habilidad de sus autoridades para negociar con los poderes centrales. Obsérvese que las comunidades buscan una relación más directa con el Estado que con los poderes regionales, considerados intermediarios sin interés en las necesidades reales de la población e infectados por intereses político-partidarios. El gobierno comunal afronta la tarea de la modernización económica, tarea en la que las cooperativas agrarias fracasaron, y gana prestigio en la medida en que logra avances en este cometido. También (a los ojos de la población actual) convoca y coordina a la población, a través de los mecanismos de concertación y acuerdo.

Sin embargo, en el nivel de la organización local, el gran perdedor del proceso de violencia política es evidentemente la comunidad campesina, institución a la que se ha querido atribuir un origen más o menos antiguo, oficializada por el Estado –con todos los derechos y formalización que esto supone– como *la* organización de la población campesina. La presencia de Sendero Luminoso, que usualmente despreciaba o destruía esta organización, supone la crisis y aparente muerte de la comunidad. En el caso del Tulumayo, Sendero no destruye a la comunidad pero invita a las autoridades a formar parte de su “nuevo poder”, es decir, la organización que impone al campesinado, iniciando a la población en el nuevo marco de la guerra a la que no estaba acostumbrada. Empuja a una dinámica que la comunidad, como institución, simplemente no puede seguir.

Sendero Luminoso termina desintegramiento el gobierno comunal al quitarle toda autoridad, y destruye los poderes políticos regionales por la eliminación física, instituyéndose como el referente de la organización política local. Lo fue en la medida en que impuso un orden, administró justicia y difundió un discurso que parcialmente podía ser recogido por la población. Cuando la estrategia senderista termina rompiendo esta relación, produce una situación límite que obliga a la población a buscar el apoyo del Ejército, representante del Estado

central, como única garantía de orden.

En este marco se forman las organizaciones de autodefensa (que ni siquiera estaban pensadas como “rondas”: el hecho era defenderse de alguna manera). En la mayor parte de los casos, la disyuntiva de tal elección ni siquiera estuvo planteada: era el Ejército ahora presente el que ponía las condiciones a la organización de autodefensa, logrando del campesinado una respuesta similar en principio a la tenida frente a Sendero Luminoso en su primera fase, pero con la ventaja de su mayor legitimidad como institución del Estado. En este sentido, pertenecer a la ronda también significaba ser parte del Estado o, en todo caso, del Ejército. Si existía un grado de autonomía, este no podría ser decidido por la voluntad de la población, sino por el grado de incapacidad (durante la guerra) y de desinterés (en tiempos de paz) del Ejército para controlar sistemáticamente los movimientos de su organización. Y, en todo caso, a la hora de rendir cuentas esta organización siempre dependió, en lo que atañe a su disciplina y el control de armas, del aval de las Fuerzas Armadas.

En el caso del Tulumayo, el Ejército, instalado lejos de la región, era la única garantía de seguridad para una población que había decidido combatir a Sendero Luminoso; pero ante la incapacidad y el desinterés de aquel para con los campesinos del Tulumayo, estos asumen el papel de destruir a los maoístas —con todo lo que eso significa— en lo que también es un acto demostrativo de su habilidad en la guerra y de su fidelidad al gobierno de la nación de la cual quieren ser parte. En el marco de la guerra, la carta de ciudadanía de la población rural solo podía ser la destrucción física del enemigo. En estas condiciones, es difícil hablar de “alianza” con el Ejército, que nunca hubiera permitido otra alternativa, pero tampoco se puede hablar de imposición unilateral, dado que la población necesitó luchar por sus vidas y su propiedad.

Pero hay otro elemento más, dado por el mismo enemigo. La organización senderista, autonostrada “máquina de guerra”, muestra como organización militar que es una disciplina y que tiene una capacidad de coordinación tan eficiente que cuando los campesinos decidan expulsar a Sendero Luminoso no tendrán necesidad alguna de cambiarla. Simplemente utilizan esta organización para destruir a las columnas maoístas, sin necesidad de que las Fuerzas Armadas

impongan su orden ni su entrenamiento militar. Esta experiencia explica parcialmente cómo es que, sin haber contado con la injerencia directa del Ejército en su conformación, las rondas del Tulumayo muestran un lenguaje y una disciplina fuertemente militarizadas.

Cuando el Ejército se retira, las rondas empiezan a asumir un conjunto de funciones ajenas a la guerra, y los dirigentes manifiestan mayor conciencia de su importancia en la región. La ronda aparece entonces –y no antes– como una organización de base autónoma, eficaz, para solucionar problemas locales y asumir funciones que antes fueron privativas de la comunidad campesina. A tal grado, que la importancia de la comunidad ha decrecido al mismo ritmo que ha aumentado el prestigio de la ronda, reconocida por un amplio sector de la población como un efectivo sistema de control y administración internos. Por este medio se postula la necesidad de utilizar esta organización para orientar el desarrollo local.

Cabe acotar que la legislación estatal vigente ha reforzado tal tendencia, al haber utilizado a las rondas como el medio para una relación directa con la población rural, pero, al mismo tiempo, se ha restituido el poder a las autoridades políticas y civiles antes que a la autoridad comunal. El resultado actual es que las rondas parecen haber ganado más en el nivel simbólico que en el político, porque estas autoridades políticas y civiles no reconocen oficialmente a la ronda como un poder legítimo. En consecuencia, si las anteriores formas de organización se han erosionado hasta casi desaparecer, la nueva organización nacida en la coyuntura de la guerra no ha logrado sustituirla completamente. A poco tiempo de haber demostrado su papel en la lucha antisubversiva, las rondas todavía no adquieren, fuera del marco local, el papel de representantes de la población campesina que sus miembros reclaman.

BIBLIOGRAFÍA

AMERICAS WATCH

1986 *Civil Patrols in Guatemala*. New York/Washington: Americas Watch.

CORONEL, José

1993 “Comités de Defensa Civil (Un proceso social abierto)”, en *idee* N° 59-60. Lima: IDL.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- 2000 “Investigación sobre la desaparición forzada de personas en el Perú (1980-1996). Adjuntía para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad”. Lima: Defensoría del Pueblo (Mimeo).

DEGREGORI, Carlos Iván, editor

- 1996 *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.

DEGREGORI, Carlos Iván

- 1996a “Ayacucho, después de la violencia”, en Carlos Iván Degregori, editor: *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.
- 1996b “Cosechando tempestades: Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho”, en Carlos Iván Degregori, editor: *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.

DEGREGORI, Carlos Iván y Carlos RIVERA

- 1993 *FFAA., subversión y democracia: 1980-1993*. Lima: IEP.

DEGREGORI, Carlos Iván y María PONCE

- 2000 “Movimientos sociales y Estado: El caso de las rondas campesinas de Cajamarca y Piura”, en Carlos Iván Degregori, editor: *No hay país más diverso...*

HUBER, Ludwig

- 1995 *Después de Dios y la Virgen está la ronda. Las rondas campesinas de Piura*. Lima: IFEA/IEP.

INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL (IDL)

- 1992 *Perú hoy: En el oscuro sendero de la guerra*. Lima: IDL.
- 1991 *Perú 1990: La oportunidad perdida*. Lima: IDL.
- 1990 *Perú 1989: En la espiral de la violencia*. Lima: IDL.

INSTITUTO DEMOCRACIA Y SOCIALISMO (IDS)

- 1990 *Perú 1990 en la encrucijada: Entre los caminos de muerte y los caminos de paz*. Lima: IDS.

MANRIQUE, Nelson

- 1989 “La guerra en la región central”, en Steve Stern, editor: *Los senderos insólitos del Perú*.

MAUCERI, Philip

- 1988 *Militares: Insurgencia y democratización en el Perú, 1980-1988*. Lima: IEP.

PEÑA, Salvador

- 1993 “Violencia en el valle del Mantaro: ¿Fracaso o retroceso?”, en *idee* N° 59-60. Lima: IDL.

STARN, Orin

- 1993 *Hablan los ronderos: La búsqueda de la paz en los Andes*. Lima: IEP.
- 1991 ‘*Con los llanques todo barro: Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales*. Lima: IEP.

SERVICIOS EDUCATIVOS PROMOCIÓN Y APOYO RURAL (SEPAR)

- 1992 *Cifras y cronología de la violencia política en la región central del Perú (1980-1991)*. Huancayo: SEPAR.

STERN, Steve, editor

- 1999 *Los senderos insólitos del Perú*. Lima: IEP/UNSCH.

TAPIA, Carlos

- 2001 “Las oscuras conexiones entre el Ministerio del Interior y los programas sociales” (entrevista), en *Cuestión de Estado* N° 27/28. Lima: IDS.
- 1997 *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso. Dos estrategias y un final*. Lima: IEP.
- 199 *Autodefensa armada del campesinado*. Lima: CEDEP.

ZARZAR, Alonso

- 1991 “Las rondas campesinas de Cajamarca: De la autodefensa al ¿autogobierno?”, en Luis Pásara *et al.*: *La otra cara de la luna: Nuevos actores sociales en el Perú*. Buenos Aires: CEDYS.